

INFORME DE COMISARIO

PERIODO ECONOMICO 2.002

DE: Ing.Com.Carlos Cardenas C.

PARA: La Junta General de Accionistas de
AGRICOLA CATALINA S.A.

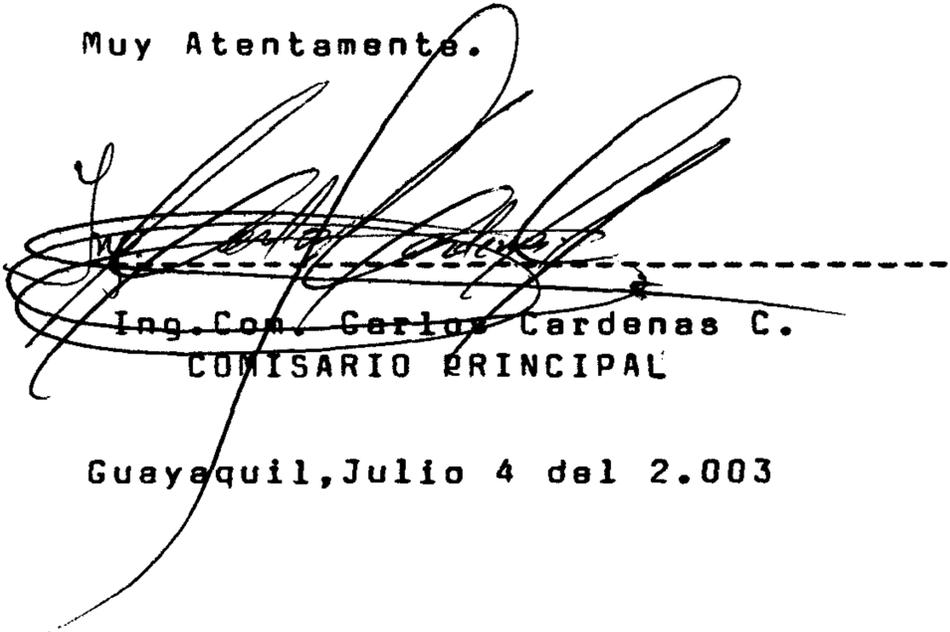
Señores Accionistas:

Constituido en el centro de trabajo e investido con el nombramiento de Comisario Principal otorgado por ustedes me permito informar lo siguiente.

Que la compañía AGRICOLA CATALINA S.A., no ha efectuado transacción alguna durante el ejercicio económico del dos mil dos; consecuentemente cumple con lo formal a fin de mantenerse activa, en ello aplica la apertura y cierre de libros contables y de la misma manera mantiene archivos de la documentación presentados a los organismos de control pagando los Impuestos y las contribuciones que obligatoriamente tiene que hacerlo.

En consecuencia lo actuado tiene validez por el mismo hecho de serse a los principios de general aceptación.

Muy Atentamente.



Ing. Com. Carlos Cardenas C.
COMISARIO PRINCIPAL

Guayaquil, Julio 4 del 2.003

